

Helute, maraueles.



SELLO QVARTO VENTE
MARAVEDIS ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
TAX VNO.

Maz bien y utilidad de la Republica eraauer el Sr. D. Gaspar Delgado
do Mayor y Obrero del Consejo de su Mage. su Alcalde de honorario de
la Real Chancilleria de Granada Corregidor y Capitan a Guerra de
Cui. y los Srs. D. Antonio Perez de Meca Alcalde de Provincial, D.
Miguel de Zúñiga, D. Alfonso Jhon Jeyorixio, D. Pedro Gomez Tho
mas, D. Bar. Garzia Barquem D. Juan Pedro Molina, D.
Juan Joseph Quiñerme de Texeda ^{res} =

D. Juan Miguel Manzanera Curado

de las Casas
Consistoriales

En este Ayuntamiento se advierte una Carta del Sr. Intendente de
Nuevo su fha en Murcia a diez y nueve del Corri. en presando
que el Contador General de Propios y Arbitrios de N. S. en fecha
de quinze del mismo de orden del Consejo pro viene ha vers e
visto las representaciones que buxeron al Sr. Gobernador
del por la Junta de Agua de la Ciudad de Lorca con fechas
de cinco de octubre de setenta y sesenta, ocho de febrero y diez y seis
de Abril del presente solicitando providencia para que se fmalice
la obra que que de y se halla pendiente de las Casas Consistoriales
por lo que se considera para asegurar lo fabrica
dado Consu con clusion, y que aeste fin y en atencion a esta
base de la direccion de dicha Junta como agregado a ella el pro duto
de una Casa de agua que diariamente se vende en el Sr. Gordon

